

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 337

5 de marzo de 2018

Página 9899

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1053] [9L/5300-1136] [9L/5300-1137] [9L/5300-1138] [9L/5300-1139] [9L/5300-1140] [9L/5300-1141] [9L/5300-1142] [9L/5300-1143] [9L/5300-1144] [9L/5300-1145] [9L/5300-1146] [9L/5300-1147] [9L/5300-1148] [9L/5300-1149] [9L/5300-1150] [9L/5300-1151] [9L/5300-1152] [9L/5300-1153] [9L/5300-1154] [9L/5300-1155]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de marzo de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1144]

MOTIVO POR EL QUE SE HA INICIADO EL TRASLADO DE RESIDENTES DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA DE SIERRALLANA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Por la necesidad de adaptación programada del residente al nuevo centro y por el calendario de recuperación de enseres y comienzo de derribo del módulo."